

Madrid a 20 de julio de 2004

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración de Sogecable, en su reunión celebrada en el día de hoy ha acordado aceptar la dimisión, como Consejero y miembro de la Comisión Ejecutiva de la Sociedad, de D. José María García Alonso, agradeciéndole los valiosos servicios prestados a la sociedad.

Asimismo, el Consejo ha acordado, a propuesta del socio Caja Madrid, y en uso de la facultad reconocida en el artículo 138 de la Ley de sociedades Anónimas, nombrar a D. Mariano Pérez Claver, Consejero de la sociedad, para cubrir la vacante producida por la dimisión de José María García Alonso.

El Consejo ha acordado nombrar a D. Mariano Pérez Claver miembro de la Comisión Ejecutiva de Sogecable.

El Consejo ha aprobado también la modificación del Reglamento Interno del Consejo y del Reglamento de Conducta de Sogecable y de su Grupo de Sociedades, en materias relativas a los Mercados de Valores.

Iñigo Dago Elorza
Secretario del Consejo